

**ACTA 11 DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD**

Fecha	11 de Mayo de 2022		
Hora de inicio	11:30 hrs	Hora de Término	13: 35 hrs

Preside: Decana Dra. Silvia Sarzoza Herrera.

Secretaria: Secretaria Académica, Mg. Andrea Castillo Villalón

Asistencia:

	CARGO	NOMBRE
1	Consejera	Dra. Daisy González Parada
2	Consejera	Mg. Ana María Madariaga M.
3	Consejera	Dra. Marisela Vera Medinelli
4	Consejera	Dra. María Jacqueline Rojas
5	Directora Dpto. Pedagogía	Dra. Marta Castañeda Meneses
6	Directora Dpto. Cs de la Educación	Dra. Margarita Opazo Salvatierra
7	Directora Carrera EDI	Mg. Ivette Norambuena Sandoval
8	Directora Carrera EPA	Dra. Pamela Díaz Suazo
9	Representante Estamento Administrativo	Luisa Fuentes Jara
10	Directora Carrera EBA	Mg. Giselle Escarpentier Feliú

Tabla:

- **Modelo Educativo**
- **Criterios de Público Reconocimiento**

1. Modelo Educativo

Decana informa los antecedentes del equipo que conforma la Elaboración del Modelo Educativo, liderado por Dirección de Pregrado en conjunto con Vicerrectoría Académica.

La Directora de Carrera de Educación Parvularia, Dra. Pamela Díaz, solicita que se indiquen los procesos y fechas a seguir, para la construcción del modelo.

La Directora del Departamento de Pedagogía, Dra. Marta Castañeda Meneses, indica que es necesario obtener el referente de este modelo educativo, dado el impacto que genera en cargas académicas y programación. También es necesario analizar el Reglamento de Programas de Magíster y la forma en la cual se adscriben a los diferentes departamentos.

2. Criterio de público reconocimiento

La Consejera Dra. Daisy González P., presenta documento que recoge las observaciones de los académicos de la Facultad, Martín Ríos, Margarita Opazo, Patricio Ibáñez, Jacqueline Rojas y Lorena Godoy.

La Consejera Dra. Marisela Vera M., informa que, a solicitud del académico Dr. Luis Guzmán P., se reúne un grupo de académicos de la Facultad, para elaborar documento que contiene definiciones y propuesta de indicadores.

La Consejera Dra. María Jacqueline Rojas R., sugiere se complemente la propuesta de la Dra. Daysi González P. y Dra. Marisela Vera M.

La Consejera Mg. Ana María Madariaga, informa que no debió considerarse en esta nueva pauta de jerarquización el criterio de reconocimiento público, dado que, es una situación transitoria y junto a ello, la categoría de titular, con puntaje obtenido en pauta, es suficiente.

La Directora Carrera Pedagogía en Educación Básica, Mg. Giselle Escarpentier, sugiere realizar una integración entre las propuestas 1 y 2.

La Directora del Departamento Pedagogía, Dra. Marta Castañeda, señala que la propuesta 2, es una propuesta muy exigente, muy diferente de la planteada por las Consejeras.

La Consejera Dra. Daisy González P., sugiere eliminar de los criterios, la frecuencia y cantidad, dado que se puede generar diferencias, al momento de revisión de antecedentes.

Directora del Departamento Ciencias de la Educación, sugiere eliminar frecuencia de la propuesta.

Acuerdos

18 de mayo, nuevamente nos reuniremos en consejo de facultad, para finalizar criterio de reconocimiento público.